

## ANEXO XIV OFERTA DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA DE LAS OBRAS

D/DÑA. \_\_\_\_\_, con NIF.: \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de la empresa: \_\_\_\_\_, con código de identificación fiscal nº \_\_\_\_\_ y domicilio social en: \_\_\_\_\_ manifiesta, en relación con el expediente para la contratación mediante Procedimiento Abierto **CC 0003/25- nº siglo 109/2025**, del contrato mixto de *Obras del nuevo Hospital de Málaga y concesión de las obras de los aparcamientos*, que conoce y acepta las condiciones y requisitos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas y que se compromete con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones a:

Ampliar el plazo de garantía de doce meses, fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige la contratación, hasta un máximo de \_\_\_\_\_ meses más, en los mismos términos y con las mismas coberturas que en el plazo establecido para la garantía en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, durante el cual el Servicio Andaluz de Salud podrá requerir al contratista para la subsanación de cualquier defecto observado en la construcción.

En ....., a ..... de ..... 2025

(Fecha y firma del proponente)